Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 02 de Octubre de 2017, siendo las 16:30 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco UA ANT1755; Sr. Hernán Sagua Franco, Coordinador Proyectos MINEDUC de la Unidad de Proyectos de Desarrollo Institucional de la Universidad de Antofagasta; Sr. Alejandro Espinoza Lazo, Coordinador de Área de Control y Seguimiento de la Universidad de Antofagasta, con el objeto de resolver la convocatoria de:

- ***01 Profesional Ingeniero Titulado.***

Código Procedimiento: CM ANT1755_009

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2017
CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: IMPLEMENTACIÓN AÑO 2 DEL PLURIANUAL" CÓDIGO ANT1755

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 06 al 12 de Septiembre de 2017, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Ingeniero Comercial, Civil Industrial o especialidad afín o título equivalente.
b) Titulado al momento de la postulación.
c) Poseer experiencia laboral en labores de gestión y/o control de proyectos de al menos 01 año.
d) Experiencia deseable de desarrollo de labores relacionadas a la gestión de proyectos en instituciones Universitarias estatales.
e) El Ingeniero deberá demostrar habilidades en el uso de Tics, manejo de planillas de cálculo.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee estudios formales relacionados al cargo (SI: 20, NO: 0).

SUBFACTOR: Obtención de título.

b) Se encuentra titulado al momento de la postulación (SI: 20, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral

SUBFACTOR: Cantidad de experiencia en labores relacionadas a la labor de gestión y/o control de proyectos.

a) Experiencia de 3 o más años (40 ptos.).
b) Experiencia de entre 2 y menos de 3 (30 ptos.).
c) Experiencia de entre 1 y menos de 2 años (10 ptos.).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio (bueno: 20, suficiente: 10, insuficiente: 0)

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Jenny Alejandra Labra Cuellar	40	10	20	70
Marta Isabel Valencia Díaz	40	30	20	90
Romina Palza Valck	40	40	20	100

COMENTARIO:

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM ANT1755-009 para la contratación de 01 Profesional que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2017 "CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: IMPLEMENTACIÓN AÑO 2 DEL PLURIANUAL" CÓDIGO ANT1755. Las personas que se adjudican la convocatoria son:

- **NOMBRE:** Romina Palza Valck
  RUT: 14.104.441-9

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.		TOTAL FACTOR I	II. Revisión Curricular de experiencia.			TOTAL FACTOR II	III Evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.			TOTAL FACTOR III	TOTAL
FACTOR	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.			Experiencia Laboral				Entrevista de evaluación de aptitudes relativas al uso de Tics.				
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	Obtención de título		Cantidad de experiencia en labores relacionadas a la labor de gestión y/o control de proyectos.				Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.				
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee estudios relacionados al cargo	Se encuentra titulado al momento de la postulación		Experiencia de 3 o más años (40 ptos.).	Experiencia de entre 2 y menos de 3.	Experiencia de entre 1 y menos de 2 años		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	20	20	40	40	30	10	40	20	10	0	10	100
Nombre Profesionales												
Jenny Alejandra Labra Cuellar	20	20	40			10	10	20			20	70
Marta Isabel Valencia Díaz	20	20	40		30		30	20			20	90
Romina Palza Valck	20	20	40	40			40	20			20	100

Se puso término a la sesión, siendo las 17:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1755

ALEJANDRO ESPINOZA LAZO
COORDINADOR ÁREA DE CONTROL - UPDI
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

HERNÁN SAGUA FRANCO
COORDINADOR DE PROYECTOS MINEDUC
UNIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA